

Abril de 2025

AVISO IMPORTANTE: En este documento se enumeran únicamente las acciones recomendables. Los detalles se encuentran en los informes completos de los comités de la Conferencia.

ACCIONES RECOMENDABLES DE LA 75.^a CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

Las siguientes recomendaciones fueron aprobadas por la 75.^a Conferencia de Servicios Generales:

ACCIONES PLENARIAS

Se recomendó que:

- Se comience un estudio para explorar las necesidades de los miembros hispanohablantes en cuanto a herramientas para acceder al Libro Grande. Este estudio incluirá la identificación de necesidades específicas dentro de la comunidad hispanohablante para determinar si una traducción en lenguaje sencillo del Libro Grande es una herramienta adecuada o si otros materiales accesibles serían más eficaces para apoyar a los miembros hispanohablantes que se enfrentan a barreras relacionadas con su nivel de comprensión de lectura.

AGENDA

Se recomendó que:

- Se adopte el lema siguiente para la Conferencia de Servicios Generales de 2026: «Humildad en acción».
- El tema general y los temas específicos de presentación para la Conferencia de Servicios Generales de 2026 sean:
 - «Restaurar lo que está quebrado y descubrir la gracia, la unidad y el compañerismo»;
 - «Chismes versus hechos: examinar la salud de nuestras propias comunicaciones»;
 - «Encontrar puntos de coincidencia».
- El tema para la mesa de trabajo de la Conferencia de Servicios Generales de 2026 sea: «Mantener nuestra propia casa en orden».

- Que la Junta de Servicios Generales establezca un comité de Implementación del inventario de la conferencia con una composición similar a la de la Conferencia de Servicios Generales (delegados, custodios, directores no custodios y miembros del personal de la Oficina de Servicios Generales y del AA Grapevine) para identificar e implementar las acciones posibles, basándose en las sesiones de informe del inventario celebradas en la Conferencia de Servicios Generales de 2025. El comité pidió que se presente un informe del comité de Implementación en la Conferencia de Servicios Generales de 2026.
- La Oficina de Servicios Generales proporcione trimestralmente un cuadro de los puntos de agenda propuestos y su estado de disposición para reafirmar la acción recomendable de 2016: «La Oficina de Servicios Generales publique en el tablero de mando de la conferencia, y revise regularmente la información referente al estatus de todos los puntos propuestos para la agenda de la conferencia».

ARCHIVOS HISTÓRICOS*

No hubo recomendaciones.

*Los miembros de este comité prestan servicio en el mismo como una asignación secundaria.

COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

Se recomendó que:

- Se reoriente el proyecto sobre el desarrollo de un folleto dirigido a profesionales de salud mental utilizando el contenido existente en el borrador actual, pero modificando el formato para que el folleto sea de cuatro pliegues. El comité solicitó que se presente un borrador del folleto o un informe de avance al comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de la conferencia de 2026.
- Que, durante un año de prueba, AAWS se suscriba a la cuenta *premium* de LinkedIn por un costo no mayor a \$1,000 por año y que presente un informe sobre la efectividad de la cuenta mejorada al comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de la conferencia de 2026.

CORRECCIONALES

No hubo recomendaciones.

FINANZAS

Se recomendó que:

- La frase «El grupo también puede decidir no recibir informes del RSG» sea eliminada de la página 10 de *El manual de servicio de AA*.
- El nivel de \$10,000 aprobado por la conferencia para los legados individuales de miembros de AA a la Junta de Servicios Generales se incremente a \$12,500.
- Que el informe financiero trimestral de la Junta de Servicios Generales incluya información complementaria sobre los proyectos de capital en curso y los costos de mantenimiento asociados, actuales y estimados.

GRAPEVINE Y LA VIÑA

Se recomendó que:

- El comité del Grapevine y La Viña de la conferencia revise anualmente sendos planes quinquenales para el Grapevine y para La Viña. Los materiales de referencia de ambos planes deben incluir al menos cinco años del historial financiero, así como cualquier documento histórico o estratégico relevante que justifique sus proyecciones.
- El folleto *El Grapevine y La Viña: nuestras reuniones impresas y en otros medios* (P-52) [SP-52] sea revisado para reflejar con exactitud los cambios efectuados en las operaciones del Grapevine y para hacer más comprensible el texto.
- La junta directiva del Grapevine recopile comentarios y sugerencias de los miembros de la Comunidad mediante una encuesta para identificar la relevancia, utilidad y viabilidad financiera de los productos y servicios ofrecidos por el Grapevine, tales como revistas, libros (impresos, digitales y audio), pódcast y redes sociales (Instagram y YouTube), y que se presente un informe de avance al comité del Grapevine y La Viña de la conferencia de 2026, así como un informe final para el comité del Grapevine y La Viña de la conferencia de 2027. El comité remitirá un memorándum a la junta directiva con algunas sugerencias respecto del contenido de la encuesta en un plazo de sesenta días.

CONVENCIONES INTERNACIONALES Y FOROS REGIONALES*

Se recomendó que:

- Se agregue el siguiente texto al documento de Composición, Alcance y Procedimiento del comité de Convenciones Internacionales y Foros Regionales de la conferencia en la sección sobre la Composición:

«El (La) coordinador(a) y el (la) coordinador(a) suplente nuevos(as) se eligen mediante papeleta en la última reunión del comité durante la sesión de la conferencia entre los miembros del panel de primer año y toman posesión del cargo inmediatamente luego de la conferencia».

*Los miembros de este comité prestan servicio en el mismo como una asignación secundaria.

LITERATURA

Se recomendó que:

- El comité de Literatura de los custodios actualice el lenguaje y el contenido del libro *Viviendo sobrio*, y que se presente un informe de avance o un borrador del manuscrito al comité de Literatura de la conferencia de 2026.
- Las propuestas de rescindir o revisar *El Libro Grande en lenguaje sencillo* se recopilen y difieran hasta la 77.^a Conferencia de Servicios Generales para tener un panorama más amplio de las voces de la Comunidad.
- Se desarrolle un proceso dentro del comité de Literatura de los custodios para recibir, evaluar y remitir los cambios propuestos a *El Libro Grande en lenguaje sencillo* al comité de Literatura de la conferencia.
- Se apruebe el video animado elaborado del folleto *Los Doce Conceptos ilustrados*.
- Se apruebe el folleto revisado *Los Doce pasos ilustrados*.
- Se apruebe el folleto revisado *AA para el nativo norteamericano* (retitulado *Personas indígenas en AA*).
- Se aprueben las revisiones del folleto *Preguntas y respuestas sobre el apadrinamiento* con cambios menores a la redacción y al formato.

POLÍTICA Y ADMISIONES

Se recomendó que:

- Se revoque la acción recomendable de 1986 sobre los puntos aprobados por mayoría simple que dice lo siguiente:

«Si la recomendación de un comité no recibe una mayoría de votos de los dos tercios requerida para llegar a ser acción recomendable de la conferencia, pero tiene una mayoría de votos a favor, se convierte automáticamente en una sugerencia y será debidamente registrada en el Informe de la conferencia». (Informes y Carta Constitutiva)

Y que se reemplace con la siguiente aclaración:

«Las recomendaciones que obtengan una mayoría simple, pero no unanimidad sustancial, no son sugerencias para que la Junta de Servicios Generales adopte medidas, pero deben quedar registradas en el Informe final de la conferencia con fines informativos y para brindar contexto histórico».

- Luego de la Conferencia de Servicios Generales, el delegado o delegada de área sustituto(a) temporal podrá mantener el acceso a la plataforma OnBoard, a discreción del delegado de área en funciones, hasta el final de ese año.

Recomendaciones aprobadas por videoconferencia el 13 de abril de 2025 en una reunión previa a la Conferencia de Servicios Generales:

- Anne B., quien actualmente presta servicio como delegada suplente del área 82 y quien fue seleccionada por el área, reemplace temporalmente a Dwayne M. como miembro de la conferencia de 2025.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Se recomendó que:

- En adelante, sea de cinco años la periodicidad de la revisión de los anuncios de servicio público (ASP) en video que lleva a cabo el comité de Información Pública de los custodios, a partir de la fecha de publicación de cada video. La periodicidad para revisar los anuncios de servicio público en audio deberá seguir un calendario similar
- AAWS adapte, para su emisión en las plataformas de medios en los Estados Unidos y Canadá, los tres videos que produjo la junta de servicios generales de Alcohólicos Anónimos en Australia: «Are you risking your job?» (¿Está usted exponiéndose a perder su empleo?), «Are you a danger to your family?» (¿Se ha vuelto un peligro para su familia?), «Cham-pain» (Cham-pena [en lugar de champaña]).
- El folleto *Comprendiendo el anonimato* (P-47 [SP-47]) se revise, poniendo atención en el anonimato y las redes sociales, y espera que le sea presentado un borrador o un informe de avance al comité de Información Pública de la conferencia de 2026.

- El Comité de Información Pública de los custodios desarrolle un plan para una Encuesta de Miembros de AA de 2026 utilizando una metodología de muestreo aleatorio. El comité pidió que el plan para llevar a cabo la Encuesta de los Miembros de AA de 2026 le sea presentado al comité de Información Pública de la conferencia de 2026.
- Se saque de circulación el video «A Group of People Just Like Me» (Un grupo de gente como yo).
- Se saque de circulación el video «On the Beach» (En la playa).
- Se saque de circulación el video de jóvenes «Alcoholics Anonymous» (Alcohólicos Anónimos).
- Se saque de circulación el video «25 and Under» (25 y menores).
- Se saque de circulación el video «Young and Sober in AA: from Drinking to Recovery» (Joven y sobrio en AA: de la bebida a la recuperación).
- Se dé por concluida la iniciativa para recopilar videos para jóvenes producidos por los miembros.

INFORMES Y CARTA CONSTITUTIVA

Se recomendó que:

- se elimine la palabra «mujer» del ensayo sobre el Concepto IV y que el siguiente párrafo:

«¿Por qué una mujer miembro del personal también es directora?» —y, por lo tanto, su voto vale tanto como el de ellos—».

Se cambie por:

«¿Por qué una mujer miembro del personal también es directora?» —y, por lo tanto, su voto vale tanto como el de ellos—». *[N. del T.: la traducción al español tiene un matiz diferente —es inclusiva— y no se cambiaría como el inglés, que suena machista].*

- La Junta de Servicios Generales clasifique toda la literatura de AAWS y AA Grapevine que haya sido escrita antes de 1971 como de recuperación, servicio o de archivos / historia; que revise las políticas existentes y considere proponer políticas adicionales que sean necesarias para actualizar cada clasificación; y que presente un informe de avance a la Conferencia de Servicios Generales de 2026.

TRATAMIENTO Y ACCESIBILIDADES

Se recomendó que:

- La actualización del folleto «Y ahora, ¿a dónde voy?», (F-4) [SF-4] se apruebe con el siguiente cambio:

Que la oración que dice actualmente:

«De esa comprensión mutua surgió la fuerza necesaria para rechazar el primer trago... el que siempre los había precipitado hacia el desastre».

sea reemplazada con la siguiente oración:

«De esa comprensión mutua y del **programa de recuperación** surgió la fuerza necesaria para rechazar el primer trago... el que siempre los había precipitado hacia el desastre».

CUSTODIOS

Se recomendó que:

- La siguiente lista de custodios de la Junta de Servicios Generales sea elegida en la reunión anual de los miembros de la Junta de Servicios Generales, el 3 de mayo de 2025, luego de su presentación ante la Conferencia de Servicios Generales de 2025 para su desaprobación, si tuviera lugar:

Custodios clase A⁺

Tom Ivester, MD, MPH
Dawn Klug
Hon. Kerry Meyer⁺
Molly Oliver
Kelly Parsley
Verónica Ramírez

⁺No alcohólico(a)

Custodios clase B

Teddy B.
Jennifer D.
Charles H.
Scott H.
Teresa J.
Reilly K.
Robert L.
Gail P.
Joyce S.
Cheryl B.
David S.
Ken T.
Susan V.
Carolyn W.
John W.

- | | |
|------------------------------|--|
| Coordinador: | Scott H. |
| Primera vicepresidenta (**): | Hon. Kerry Meyer+* |
| Segunda vicepresidenta (**): | Teresa J. |
| Tesorero: | Terrance Bedient, FACHE, custodio emérito ⁺ |
| Secretaria (**) | Carolyn W. |
| Tesorero adjunto: | Paul Konigstein *+ |
| Secretaria adjunta: | Racy J.* |
- *Empleados de la OSG:
⁺No alcohólico(a)
- (**) Elegido(a) mediante el procedimiento del tercer legado.

- | | |
|------------|------------|
| Julie C. | Ken T. |
| Charles H. | Carolyn W. |
| Matthew K. | John W. |
| Racy J.* | Bob W.* |
| Clinton M. | |

*Empleados de la OSG:

- | | |
|----------------|----------|
| Teddy B. | Nikki O. |
| Chris C.* | Gail P. |
| Teresa J. | Joyce S. |
| Fredy M. | David S. |
| Molly Oliver.+ | |

*Empleado del AA Grapevine

⁺No alcohólico(a)

Recomendaciones que alcanzaron la mayoría simple. Estos puntos no recibieron la mayoría de dos tercios necesaria para ser aprobados como acciones recomendables de la conferencia.

COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

- El comité recomendó que el comité de Cooperación con la Comunidad Profesional, Tratamiento y Accesibilidad de los custodios reemplace los tres videos existentes — *Video para profesionales de la salud, Video para profesionales jurídicos y de correccionales y Video para profesionales de servicios de empleo y recursos humanos*— con un nuevo video en inglés, español y francés. El video se debe desarrollar en un formato y con un mensaje que permitan alcanzar a todos los profesionales, que se puedan utilizar en múltiples situaciones y que se puedan difundir en múltiples plataformas. El comité solicitó que se presente un borrador de los videos o un informe de avance al comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de la conferencia de 2026.

LITERATURA

- El comité recomendó que los Doce Conceptos para el servicio mundial y los ensayos sobre los Doce Conceptos para el servicio mundial sean incluidos en la edición actual de *Doce Pasos y Doce Tradiciones*.

INFORMACIÓN PÚBLICA

- El comité recomendó que se produzca una nueva tarjeta de servicio, tamaño postal o más pequeña, destinada a los jóvenes, y que sea puesta a disposición de la Comunidad en formato digital e impresa, para su adquisición y para incluirla en el paquete de servicio de Información Pública.
- El comité recomendó que la Junta de Servicios Generales, teniendo en cuenta las Doce Tradiciones de AA, desarrolle una estrategia y una visión para las comunicaciones digitales, incluyendo las redes sociales, y que incremente los recursos destinados a estos instrumentos, para potenciar las iniciativas de transmisión del mensaje.

Recomendaciones que no resultaron en acciones de la conferencia

Estas recomendaciones fueron presentadas pero no recibieron la votación de dos tercios necesaria para convertirse en una acción recomendable de la conferencia.

FINANZAS

- El comité recomendó que se suprima la sugerencia de contribución del área para los gastos de los delegados en la conferencia y que se facilite el importe total estimado para que cada área pueda determinar qué cantidad puede contribuir.
- El comité recomendó suspender la renovación de la Oficina de Servicios Generales hasta que el comité de Finanzas y Presupuestos de los custodios elabore un plan para reponer el fondo de reserva a un mínimo de nueve meses y que presente un informe de avance a la 76.^a Conferencia de Servicios Generales.

GRAPEVINE Y LA VIÑA

- El comité recomendó que la junta directiva del Grapevine elabore un plan quinquenal actualizado para La Viña, que cubra el período de 2026 a 2030, para presentarlo al comité del Grapevine y La Viña de la conferencia de 2026. Este plan debe enfocarse en metas prácticas, realistas y alcanzables, y los materiales de referencia deben comprender al menos cinco años del historial financiero para respaldar las proyecciones.

INFORMACIÓN PÚBLICA

- El comité recomendó que la política sobre redes sociales de AA World Services —de momento, en revisión y actualización— sea presentada al comité de Información Pública de la conferencia de 2026 para ser aprobada antes de su implementación.
- El comité recomendó que el comité de Información Pública de los custodios desarrolle un plan para aceptar contenidos creados por los usuarios cuando estos provengan de miembros menores de 18 años, entendiéndose que puede ser necesario analizar cuestiones de responsabilidad jurídica o civil. El comité pidió que le sea presentado un informe de avance o un borrador del plan al comité de Información Pública de la conferencia de 2026.
- El comité recomendó que, aparte de la encuesta de los miembros efectuada mediante muestreo aleatorio, el comité de Información Pública de los custodios lleve a cabo también una encuesta de los miembros por muestreo de conveniencia en 2026.
- El comité recomendó que la Conferencia de Servicios Generales añada un punto de agenda en la agenda del comité de Política y Admisiones de la conferencia de 2026 para que el mismo estudie la creación de un nuevo comité de la conferencia al que podría asignarse parte de los puntos de agenda de Información Pública.

CUSTODIOS

- El comité recomendó que el folleto «¿Se cree usted diferente?» sea sacado de circulación.

Acciones plenarias que no llegaron a ser acciones recomendables de la conferencia

La 75.^a Conferencia de Servicios Generales emite una censura, expresando su desaprobación formal de los comportamientos pasados de la Junta de Servicios Generales, por las siguientes razones:

- Contribuir a un entorno que llevó a que miembros experimentados y confiables de la junta renuncien;
- Comunicaciones ineficaces, carentes de uniformidad y transparencia, a la conferencia;
- Comportamiento inaceptable por parte de custodios, lo que incluye acoso, intimidación y *bullying*;
- Minar la solidez de nuestro «apretón de manos espiritual» —según se describe en el Concepto VI— por no cumplir con una acción recomendable de la conferencia.

Por ende, la conferencia emite enérgicamente las siguientes instrucciones a la Junta de Servicios Generales:

- Que continúe llevando a cabo su inventario, concentrándose específicamente en mejorar su respuesta y responsabilidad ante la conferencia.
- Que informe a la conferencia los hallazgos del inventario y las acciones específicas adoptadas para lidiar con estas inquietudes. **(No aprobada)**
- Cambiar el procedimiento de elección del (de la) coordinador(a) de delegados para la CSG de la siguiente manera: Cada comité de conferencia propondrá a un(a) candidato(a) dispuesto(a) y elegible para el puesto de coordinador(a) de delegados luego de la elección de los coordinadores y coordinadores suplentes de los comités de conferencia el día de la última reunión de su comité en la Conferencia de Servicios Generales. Cada comité de la conferencia determinará su candidato(a). La persona recientemente elegida como coordinador(a) de un comité de conferencia no podrá ser candidata a coordinador(a) de los delegados. Los coordinadores suplentes de los comités de conferencia podrán ser candidatos. Luego de las elecciones de los custodios en la CSG, cada candidato(a) tendrá 1 o 2 minutos para hablar brevemente de su historia y sus calificaciones. La elección del coordinador o la coordinadora de delegados se hará mediante el procedimiento del tercer legado, con la votación de los delegados de área. Únicamente los delegados de área votantes podrán votar por su coordinador(a) de delegados. El comité de Política y Admisiones de los custodios se encargará de crear un alcance para el puesto de coordinador(a) de delegados, en

función de lo que el comité determine que son las necesidades de los delegados de área de la CSG y dicho alcance se remitirá a la 76.^a CSG. El delegado o la delegada con la mayor cantidad de votos será el coordinador o la coordinadora electo(a); la persona que quede en segundo lugar estará encargada de administrar la correspondencia de la CSG. Los delegados que recibieron la tercera y cuarta mayor cantidad de votos serán los suplentes, y prestarán servicio en caso necesario. **(La conferencia rehusó considerar esta acción).**

- Que la JSG vuelva a considerar las acciones recomendables de la 71.^a Conferencia de Servicios Generales respecto al preámbulo de AA y apruebe lo siguiente como el único preámbulo de AA aprobado por la conferencia:

«En Alcohólicos Anónimos compartimos nuestra mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver nuestro problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

»El único requisito para ser miembro de AA es querer dejar de beber. Para ser miembro de AA no se pagan derechos de admisión ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones. AA no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa. Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad». **(La conferencia rehusó considerar esta acción).**

- Que la JSG, por medio de sus comités de custodios, reduzca el número de puntos permanentes de la agenda de cada Conferencia de Servicios Generales para permitir que se traten más puntos de agenda propuestos presentados por la Comunidad, Que los libros de trabajo, el material de servicio y los folletos que ofrecen orientación —por ejemplo— se revisen cada tres o cinco años en lugar de anualmente o cada dos años, y que se alternen de modo que cada comité de conferencia no tenga más de uno o dos puntos permanentes en la agenda cada año, Que los informes de avance sobre los puntos de agenda pendientes que continúan se debatan en las reuniones conjuntas de los comités y se comuniquen a la conferencia por medio de los informes del comité de la conferencia sobre los Custodios. Que se consulte a los delegados por vía electrónica, sobre los lemas, los temas de discusión, los títulos de los libros, etcétera, utilizando la metodología de las encuestas, etcétera. **(La conferencia rehusó considerar esta acción).**
- Que se derogue el actual código de conducta. Los pasos, las tradiciones y los conceptos (con las garantías) sirven como un conjunto completo de principios, codificados para todos en AA para resolver todos los asuntos relacionados con la conducta apropiada; en otras palabras, son un código de conducta integral. La carta constitutiva y los estatutos proporcionan el mecanismo que nos conecta con el mundo exterior, y los estatutos exigen la adhesión a estos tres conjuntos de principios. La Carta Constitutiva y los Estatutos de la Junta de Servicios Generales son instrumentos

legales, y los custodios están, por consiguiente, totalmente autorizados para administrar y dirigir los asuntos de servicio mundial (Concepto VII). **(La conferencia rehusó considerar esta acción).**

- La OSG inicie el proceso de añadir códigos QR (con enlaces a aa.org) a toda la literatura nueva y reimpresa. **(La conferencia rehusó considerar esta acción).**
- La conferencia conceda al comité de Agenda de la conferencia el derecho de decisión sobre el lema de la conferencia, la(s) presentación(es) y las mesas de trabajo, lo que permitirá a la conferencia centrarse en los asuntos más importantes a los que se enfrenta la Comunidad en la actualidad. **(La conferencia rehusó considerar esta acción).**
- Que, para contribuir a la mejora de la reserva prudencial, la JSG establezca una política que no permita que los ingresos presupuestados procedentes de todas las fuentes, incluidas, entre otras, las contribuciones y la venta de literatura —incluidas las suscripciones y la venta de libros del Grapevine y La Viña— para un año determinado superen los importes del año inmediatamente anterior. Además, y en consonancia con dicha política, que se ajusten los gastos externos, con las medidas de reducción de costos necesarias, para que todos los gastos, obligaciones o apoyos no superen los ingresos presupuestados. Esto estará en vigor hasta que la reserva prudente alcance el nivel definido por política de la junta, de nueve a doce meses, y a partir de entonces como la junta considere oportuno de acuerdo con su Política sobre el Fondo de Reserva. **(La conferencia rehusó considerar esta acción).**
- Se forme un subcomité conjunto compuesto por representantes de la Junta de Servicios Generales, la junta de AA World Services, la junta de AA Grapevine, el gerente general y el responsable de publicación del Grapevine:

Reevaluar la viabilidad y el calendario del proyecto de construcción del piso 11, con un costo estimado de hasta 2 millones de dólares, con la intención de recortar nuestras pérdidas.

- Determinar si se mantiene o se devuelve el octavo piso de 475 Riverside Drive.
- Retrasar cualquier decisión de construcción u ocupación a largo plazo hasta que un futuro proceso de reubicación —completamente fundamentado en base a la evolución de las necesidades de la Comunidad— pueda evaluar y determinar adecuadamente las necesidades de espacio. **(La conferencia rehusó considerar esta acción).**

- La OSG estudie la posibilidad de reorganizar el sistema de comités de la CSG; que considere la posibilidad de un sistema neutro desde el punto de vista temático y presente un informe de avance al comité correspondiente de la CSG de 2026. **(La conferencia rehusó considerar esta acción).**

Recomendaciones que fueron referidas a los comités de conferencia.

CUSTODIOS

- El comité recomendó que los puntos de agenda propuestos para censurar o reorganizar la Junta de Servicios Generales sean enviados directamente al comité de la Conferencia sobre los custodios, para ser leídos únicamente por dicho comité.

FINANZAS

- El comité recomendó que se incluyera una pregunta frecuente sobre «¿Qué ocurre si un grupo decide no escuchar el informe de un RSG?» se agregue a la sección de Preguntas frecuentes del capítulo 1 en la página 12 en la próxima revisión de *El manual de servicio de AA*.

Recomendaciones que fueron referidas a los comités de custodios

COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL, TRATAMIENTO Y ACCESIBILIDAD

- Que se enmiende el folleto *AA en los entornos de tratamiento* (P-27) [SP-27 en español], en la parte que dice «Alcohólicos Anónimos no hace lo siguiente:

«No proporciona servicios de desintoxicación ni de enfermería, ni hospitalización, medicinas, ni tratamiento médico o psiquiátrico»,

para que diga:

«No proporciona ni se involucra directamente en servicios de desintoxicación, enfermería, hospitalización, medicina ni cualquier tratamiento médico, psiquiátrico, psicológico o terapéutico».